I.E.S. N° 7.

**Profesorado**: Arte en Artes visuales.

**Espacio Curricular:** Taller de Docencia IV –Seminario de Integración y Síntesis. Residencia Nivel Secundario.

**Régimen de cursado**: Anual.

**Carga horaria:** Ocho unidades horarias de 40 minutos.

**Docentes a cargo**: Martínez Viviana. Rodera Mariana

**Fundamentación del espacio curricular:**

Consideramos el trayecto como una secuencia formativa centrada en la construcción de las prácticas docentes, entendiendo a estas como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales que exceden la definición clásica que las asimila exclusivamente a las prácticas de la enseñanza y a la tarea de dar clase en escuela de educación secundarias.

El mismo tiene una importante labor socializadora, y el énfasis estará puesto en la ampliación de la concepción de las prácticas incorporando todas aquellas tareas que un docente realiza en la institución escolar y en su contexto. En tanto “construcción”, implicará la aproximación sistemática a la realidad socioeducativa y las prácticas docentes mediante la apropiación de diferentes estrategias de obtención y manejo de información y diversos procesos de pensamiento y trabajo que estarán presentes en sus ámbitos de desempeño, con adolescentes y sus particularidades.

A lo largo de este espacio curricular se propondrá construir una instancia de reflexión y acción sobre la práctica docente apoyada en la investigación educativa que posibilite la elaboración de un trabajo de integración entre los problemas observados en la práctica y su comprensión y explicación a través de los aspectos teóricos respectivos, en un proceso dialéctico entre teoría y práctica.

Posibilitando identificar situaciones problemáticas singulares que necesitarán de marcos teóricos para poder analizarlas y comprenderlas para elaborar instancias superadoras, atendiendo las variables propias de la función docente, personales, institucionales, comunitarias, sujeto de aprendizaje, curriculares y administrativas.

Este Taller está comprendido por dos instancias:

* la Observación y Práctica Docente (de Ensayo y Residencia) que será regulada institucionalmente;
* el trabajo de campo en la institución formadora recuperando la práctica e interpretándola a través de la teoría.

**Propósitos:**

* Concebir la práctica educativa desde la complejidad y multidimencionalidad que la caracteriza, a la vez que como un espacio de articulación dialéctica entre teoría y práctica.
* Guiar en el diseño de una planificación como también en el reconocimiento y selección de estrategias de los contenidos disciplinares acorde con las características del grupo de alumnos de la escuela media y a la realidad institucional en la cual se inserte.
* Acompañar a través de acciones pertinentes en la consecución de la entrega en tiempo y forma de las planificaciones, el trabajo de campo para su corrección, así como también la carpeta de proceso y la de práctica, acorde con los requisitos establecidos.
* Favorecer al análisis de las prácticas educativas en los contextos institucionales específicos, atendiendo a las características del proyecto educativo y la comunidad en la que está inserta la escuela destino de sus prácticas, compartiéndolas con sus compañeros para un mayor enriquecimiento personal y grupal.
* Contribuir en el desarrollo y concreción de una práctica educativa coherente, siendo la misma fundamentada en aportes teóricos internalizados a partir de un proceso reflexivo y crítico.

**Contenidos:**

* La Práctica Educativa. Conceptualizaciones. Paradigmas de interpretación. Fundamentos epistemológicos. El trayecto de práctica como campo de acción y reflexión.
* El diario de clase como instrumento de análisis e investigación. Narrativa: naturaleza y sentido en la práctica pedagógica.
* La observación participante: etnografía. Características de la observación. La observación de situaciones educativas. El rol del observador. Triangulación.
* El diagnóstico en educación: conceptualización y finalidad. Diagnóstico institucional y áulico. Técnicas e instrumentos de recolección de información. Criterios para el análisis de la información y la elaboración del informe.
* La planificación educativa. Componentes curriculares. La clase como unidad de análisis. Propuestas específicas del lenguaje plástico visual.
* Criterios para la integración de contenidos de educación plástica con otras áreas del conocimiento escolar.
* La investigación sobre la práctica como posibilidad de retroalimentar y mejorar las prácticas docentes, interpretándola a través de la teoría plasmándose en un trabajo de campo.
* Observación y análisis de situaciones de enseñanza de contenidos de educación plástica, análisis de documentos curriculares de educación secundaria y planificaciones.
* Elaboración de instrumentos adecuados para la observación y registro de aprendizajes en el lenguaje plástico visual.
* Elaboración de diagnósticos institucionales y áulicos.
* Planificación de las estrategias de enseñanza adecuadas a los grupos escolares, acorde al contexto sociocultural.
* Diseño y puesta en práctica propuestas didácticas que favorezcan la actividad expresiva de los alumnos.: estrategias taller-puesta en común, análisis de obra, creaciones colectivas.
* Integración y establecimiento de relaciones significativas de contenidos de la educación plástica del nivel secundario con otras áreas de conocimiento del nivel.
* Lectura crítica y reflexiva de los de los textos propuestos durante el desarrollo del espacio.
* Responsabilidad y compromiso con la práctica docente y con las instituciones asociadas.
* Actitud reflexiva y crítica respecto de la propia práctica a fin de generar procesos de mejora permanentes.
* Análisis y evaluación del trayecto de práctica a través de la concreción de una síntesis monográfica.

**Encuadre de trabajo:**

Consideramos que el trayecto de práctica IV debe ser un espacio de aprendizaje y construcción colectiva, por lo tanto hemos adoptado la modalidad taller a fin de promover instancias de socialización grupal, reflexiva y productiva.

El desarrollo del espacio prevé cuatro grandes momentos:

*La etapa de anticipación a la intervención en el aula*: durante este primer periodo se promoverán actividades tendientes a retomar aquellos aprendizajes realizados durante años anteriores, a la vez que profundizar la lectura y análisis de distintos textos, documentos, planes didácticos, estudio de incidentes críticos, películas, etc, que permitan analizar la práctica educativa desde su complejidad. Se prevé que este trabajo se realice en una relación permanente con su biografía escolar, a fin de poder reflexionar sobre sus supuestos y saberes implícitos acerca del rol profesional docente.

Esta etapa inicial tiene la finalidad también de identificar dificultades o situaciones problemáticas individuales o grupales a fin de poder elaborar colectivamente instancias superadoras.

*La inserción en las instituciones educativas:*  se pretende que en esta etapa los alumnos pongan en juego una serie de herramientas teóricas, prácticas y metodológicas que le permitan una aproximación sistemática a la realidad socioeducativa. Esta instancia comprende el trabajo de campo en la institución co-formadora, a través de la utilización de distintas técnicas de recolección de datos y la elaboración de diagnósticos institucionales y áulicos.

El diseño y puesta en práctica de propuestas didácticas específicas para el grupo designado, resulta una tarea fundamental en esta etapa. Se pretende que esta instancia sea para el docente practicante un espacio de acción y reflexión en un permanente trabajo de integración entre los problemas observados en su práctica y su comprensión a través de los aspectos teóricos respectivos, en un proceso dialéctico de relación teoría y práctica. Esto último resulta fundamental a fin de que el docente practicante pueda fundamentar sus producciones, lo cual le permitirá construir su identidad docente, afianzando su autonomía en la toma de decisiones, favoreciendo las posibilidades de evaluación y revisión del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

*Etapa de reflexión sobre lo actuado:*una buena práctica docente se apoya en una toma de conciencia de las decisiones tomadas, antes, durante y después de la intervención docente. Esta conciencia deviene de un cuestionamiento de qué hacemos, por qué y para qué lo hacemos. La reflexión no es innata por lo que creemos que es fundamental incentivarla en todo momento, la triangulación de los datos obtenidos a través de distintos herramientas, como los diarios de clase, el portafolio como carpeta de proceso, observaciones de profesores y compañeros, permite abordar la reflexión sobre su práctica contribuyendo la misma en la constitución de su identidad docente.

*Etapa final del trabajo de campo:* presentación en tiempo y forma del seminario de integración y síntesis logrando un análisis y evaluación del trayecto de práctica en una síntesis monográfica. Defensa oral del mismo, acordando el tiempo de entrega con los alumnos, y en consideración con los criterios que considere necesarios el docente a cargo del espacio.

**Estrategias metodológicas:**

Metodología de taller.

Exposición dialogada y puesta en común.

Triangulación de distintas fuentes de información.

Lectura de imágenes.

Entrevistas

Diario del observador.

Diario de clase.

Análisis de films relacionados con la práctica docente.

Trabajo en equipo

**Recursos:** Fotografías, películas, relatos de clase, material bibliográfico, retroproyector, cañón.

**Evaluación:**

Continua: estará presente a lo largo de las distintas etapas previstas en el encuadre de trabajo del trayecto.

Formativa: pretende promover procesos metacognitivos a fin de que el alumno pueda generar aprendizajes tanto de sus logros como de sus dificultades.

Procesual: en la medida que forma parte intrínseca del proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación:

* Diseño y fundamentación sólida de las propuestas didácticas a fin de que las mismas favorezcan la capacidad expresiva de los alumnos.
* Problematización de las prácticas educativas.
* Pertinencia de las propuestas elaboradas respecto a la realidad áulica e institucional.
* Preparación científica del alumno residente.
* Responsabilidad y compromiso en todas las instancias que componen al trayecto.
* Expresión oral y escrita acorde al rol a desempeñar.
* Respeto por los tiempos institucionales establecidos.
* Actitud participativa y comprometida con pares y docentes.
* Respeto por la diversidad.
* Flexibilidad para aceptar las sugerencias por parte de docentes del trayecto o de la institución co-formadora.
* Equilibrio emocional.
* Toma de decisiones sólidamente fundamentadas y coherentes con los propósitos formulados en la planificación.
* Propuesta de trabajo con los alumnos, estrategias didácticas empleadas y actividades seleccionadas acordes con la realidad áulica e institucional.
* Responsabilidad en todas las instancias de la práctica docente.
* Actuación ética y asunción pertinente del rol.
* Entrega a tiempo de planificaciones, trabajo de campo (seminario de integración y síntesis), carpeta de proceso y de práctica para su corrección, según los requisitos establecidos.
* El día que se presenta y defiende el seminario de integración y síntesis se hará una devolución por escrito del mismo con la calificación pertinente, entrega de un informe detallando el desempeño de la práctica, con su correspondiente calificación.

Criterios para acceder a la instancia de examen de Seminario de Integración:

Teniendo en consideración lo complejo que es realizar los trabajos de seminario y su debida corrección, se tendrá en cuenta las fechas de entrega para poder acceder a la instancia de presentación en las mesas de examen:

1º Instancia para poder presentarse en las mesas de Diciembre: el trabajo tendrá que ser entregado el 21 de octubre para ***corrección final***, el mismo deberá estar completo con todas sus partes visadas anteriormente por las docentes de práctica. Luego de esta fecha no se recibirán trabajos para corrección final (si se recepcionarán para seguir las instancias de correcciones). Y se cesarán todas las correcciones durante las mesas de examen.

2º Instancia para poder presentarse en las mesas de Marzo el trabajo debe ser entregado en la primera semana que retoman las actividades escolares, luego del transcurso de la misma no se recibirán más trabajos para ***corrección final.***

Bibliografía:

Diseño Curriculares Provincial de Santa Fe, Educación Secundaria

GRECO, Maria Beatriz. La autoridad (pedagógica) : en cuestión al concepto de autoridad en tiempo de transformación. Homo Sapiens. 2007

JACKSON, P. Práctica de la enseñanza. Ed. Amorrortu.

STEIMAN, JORGE. Más didáctica. Ed.Unsam.2008.

LITWIN, E. El oficio de enseñar.Ed. Paidós.2008.

SANJURJO,L Y RODRIGUEZ, X. Volver a pensar la clase. Las formas básicas del enseñar. Ed. Homo Sapiens.2003.

GIROUX, Henry. Teoría y resistencia en educación. Ed. Siglo XXI.

Universidad Nacional de Cuyo. Especialización en docencia universitaria. Práctica docente e investigación educativa.

ANDER-EGG, Ezequiel: Métodos y técnicas de investigación social III. Lumen Humanitas. Buenos Aires-México. (2000).

ALLIAUD, Andrea y DAVINI, María Cristina: Quienes eligen hoy ser profesores en Argentina.

ANDER-EGG, Ezequiel: Métodos y técnicas de investigación social. Cómo organizar el trabajo de investigación. 21 Ediciones. Cuenca-Ecuador. (2000).

ANDER-EGG, Ezequiel y VALLE, Pablo: Cómo elaborar monografías, artículos científicos y otros textos expositivos. Homo Sapiens. Argentina. (2013).

DUHALDE, Miguel Ángel: La investigación en la escuela. Un desafío para la formación docente. Novedades Educativas. Buenos Aires-México. (1999).

STEFAN ZWEIG. Buenos Aires (1936) Conferencia [El misterio de la creación artística. Revisión: W., 2009]

HOWARD GARDNER. Educación Artística y desarrollo humano. Paidós Educador. Buenos Aires (1994).

FREIRE PAULO. Pedagogía del oprimido. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires. (2002)

Rodera Mariana.

Martínez Viviana.